

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5503

RESOLUCIÓN 1338/2020, de 23 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, de D. Eneko Zarraoa Garmendia, como Subdirector de Compras, Obras y Servicios Estratégicos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 256/2013, de 6 de marzo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV de 15 de abril de 2013, se nombró a D. Eneko Zarraoa Garmendia para desempeñar el puesto de Subdirector de Compras, Obras y Servicios Estratégicos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a D. Eneko Zarraoa Garmendia como Subdirector de Compras, Obras y Servicios Estratégicos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 30 de noviembre de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de noviembre de 2020.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.